



El Gobierno del Estado de Nayarit prepara un plan para poner fin al coyotaje y amortiguar el alza en los precios, que ha generado la inflación. Durante su tradicional encuentro con medios de comunicación, el gobernador Miguel Ángel Navarro anunció la creación de tiendas sociales que ofrecerán productos como frijol y maíz, e incluso tortillas.

“Nosotros tenemos cinco mil toneladas de frijol que los coyotes no quieren comprar: esto se acabó. Vamos a combatir la inflación con tiendas sociales. Lo mismo haremos con el maíz, y en su caso, compraremos máquinas tortilladoras para procesarlas nosotros. No puedo permitir que algunos se hinchen de ricos con un pueblo que se muere de hambre”.

Este plan, se suma a la transformación que vive el sector productivo en la entidad, en el cual también, recuerda el

mandatario estatal, se contemplan la certificación de inocuidad del ganado nayarita, la cual ya se ha solicitado a instancias nacional e internacionales con la finalidad de abrir el mercado nayarita a todo el mundo.

De acuerdo con el gobernador, las granjas porcinas y las agaveras que ya no quieren en Jalisco están contaminando la entidad y destrozando las carreteras: “Hay empresarios que se desatienden y no participan en nada para el bien del estado. Nayarit recibe con los brazos abiertos, pero no es pordiosero ni basurero”.

Advertencia en Puga

El gobierno estatal reveló hace unos días, que el Grupo Azucarero de México había presentado una convincente propuesta de compra del Ingenio de Puga, la cual estaba a punto de consolidarse. La reconocida empresa industrial

Mientras unos se hinchan de ricos

No permitiré que el pueblo muera de hambre: gobernador Navarro

“Nosotros tenemos cinco mil toneladas de frijol que los coyotes no quieren comprar: esto se acabó. Vamos a combatir la inflación con tiendas sociales”, sentenció Miguel Ángel Navarro De acuerdo con el

gobernador, las granjas porcinas y las agaveras que ya no quieren en Jalisco están contaminando y destrozando las carreteras: “Hay empresarios que se desatienden y no participan en nada para el

bien del estado” Navarro Quintero advirtió que una empresa recibió 120 hectáreas del gobierno sin pago, con la condición de generar empleo y crecimiento económico, al no hacerlo, se encuentra en riesgo de expropiación

Los actuales dueños del Ingenio de Puga se rehúsan a negociar y hacerse cargo de sus trabajadores para dar solución al conflicto: “De continuar así, habrá consecuencias legales”, advierte el mandatario



PÁGINA 3A

Redacción

Éxito en la jornada colectiva de bodas

Se dieron el sí 104 contrayentes en Tepic

Parejas consolidadas con más de 20 años juntos, hasta los que apenas tenían unos cuantos meses conociéndose, acudieron para formalizar ante un oficial del registro civil su unión

Fueron en total 52 parejas las que dieron el sí definitivo, en las bodas colectivas gratuitas que organizó el Ayuntamiento de Tepic este 14 de febrero en la Alameda de la ciudad.

Parejas consolidadas con más de 20 años juntos, hasta los que apenas tenían unos cuantos meses conociéndose, acudieron para formalizar ante un oficial del

registro civil su unión en este Día del Amor y la Amistad.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A



Sin ninguna mejoría se aferra a la vida

Cumple 51 días hospitalizada paciente infectada con rabia

“No se tenía referencia de un rango tan prolongado de estancia hospitalaria o sobrevivencia”, informó el secretario de Salud en Nayarit Francisco Munguía Pérez

De manera inédita al interior de la ciencia médica, se cumplen 51 días bajo observación y tratamiento la paciente que fue atacada por un felino, del que se sabe pudo haber contraído la rabia y transmitida a la mujer que sigue reportando un estado

de salud bastante crítico, rayando al filo de la muerte, informó el secretario de Salud en Nayarit Francisco Munguía Pérez.

“Este 14 de febrero está cumpliendo 51 días en área hospitalaria, cosa que ha llamado a la comunidad científica

la atención, no se tenía referencia de un rango tan prolongado de estancia hospitalaria o sobrevivencia, es decir fallecen antes o bien ya en ese momento quedan muchos de ellos con secuelas los que han logrado sobrevivir, como les he

venido comentando desde el principio que tuvimos este caso; han sido muy pocos los sobrevivientes, de 118 casos que tenía el doctor Rodney Willoughby, nada más 17 habían sobrevivido ese sería el 18 o 19 no estoy muy seguro en el número.

Óscar Gil

PÁGINA 7A



Este martes la Comunidad de Artistas e Intelectuales de Nayarit y el Consejo para la Cultura y las Artes de Nayarit otorgaron a Marian Camila López Cortés Mención Honorífica por sus poemas registrados en el Concurso de Poesía Erotica y Amorosa 2023, en el marco del día del Amor y la Amistad.

Exigen trabajadores sus salarios

Inició la huelga en el Ingenio de Puga

La Sección 70 del Sindicato Azucarero en Nayarit instaló las banderas rognegras porque desde octubre del 2022, los trabajadores no han recibido salario y no es posible que alrededor de 20 mil familias estén sin recibir lo que les corresponde por su trabajo

Argimiro León

PÁGINA 7A



Peloteo

Heriberto Murrieta

Timbre de pundonor

Se cumplieron 45 años de la alternativa de Jorge Gutiérrez, que tuvo lugar en la Plaza México el 11 de febrero de 1978 de manos de Manolo Martínez, llevando como testigo a Curro Rivera, con toros de Garfías.

PÁGINA 2A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
Un alcalde a carta cabal

Guillermo Aguirre

Diálogos y comentarios

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINAS 2 Y 3A

DIÁLOGOS Y COMENTARIOS

Por Juan Alonso Romero

EL GOBERNADOR APOYA A BAHÍA DE BANDERAS

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, estuvo el día 13 de febrero en Bahía de Banderas, apoyando al municipio para el establecimiento del C-4 con un moderno sistema de Video Vigilancia. Con cámaras de última generación que estarán instaladas en lugares estratégicos de la zona urbana, como en el área turística, centros comerciales, tiendas de conveniencia y cruces de carretera y avenidas. Participó apoyando la labor del Ejecutivo del Estado, como la del municipio, la presidenta del Congreso Alba Cristal Espinosa Peña, en un sano ejercicio institucional de convergencia de dos importantes poderes, para garantizar la seguridad pública de ese importante municipio turístico. Pero igualmente pujante en la agricultura, la fruticultura, ganadería y en las actividades comerciales. Con este sistema, que estará interconectado con las instituciones de seguridad, se facilitará la prevención de las faltas que sanciona el Reglamento de Seguridad Pública Municipal, como la comisión de delitos. Participaron en este importante acto, el Secretario de Seguridad Pública del Estado Jorge Benito y el Fiscal General Petronilo Díaz Ponce. La presidenta municipal Mirtha Villalvazo, agradeció este importante respaldo del gobernador y de la Presidenta del Congreso. Que permitirla la participación de los niveles de seguridad pública federal, estatal y municipal.

RESPECTO A LOS DERECHOS INDÍGENAS

La XXXIII — 33 — Legislatura que preside Alba Cristal Espinoza Peña, está realizando consultas para elaborar trabajos que redunden en protección de las leyes a usos, costumbres, tradiciones, folklore y derechos de nuestros pueblos originarios. Lo que conducirá a consultas para escuchar la voz y opinión de nuestros pueblos y comunidades originarias, que como sabemos no sólo son los indígenas, sino que hay también afro mexicanos. Expresó Alba Cristal, que esto es — por cierto — un trabajo extenso. Esta labor por su importancia, debe de ser muy bien apoyada y respaldada. Porque con esa legislación se protegerá una parte importante de la cultura que actualmente permea a nuestra sociedad mestiza. En la cual de una manera importante participan Nayarit y la sociedad mexicana contemporánea. Porque está probado que los países que mejor han preservado sus raíces, tienen más riqueza cultural.

EL MAÍZ TRANSGÉNICO

Estados Unidos a través de su Agencia Comercial —USTR- a cuyo frente está Doug McKalip, le pide a México, que para que no tenga controversias y afectaciones con el ya firmado TMEC, justifique científicamente su rechazo a aceptar la compra del

maíz tecnológicamente modificado o transgénico. Han fijado un tiempo prudente para la respuesta, según le declaró este representante a la Agencia Reuters. Pues esta prohibición mexicana hasta ahora sin soporte científico, pone en riesgo el comercio de miles de millones de dólares en maíz entre Estados Unidos y México. Aclaran los expertos, que la soberanía alimentaria, no tiene mucho que ver con este tema.

VIGILAR Y PROTEGER EL ESPACIO AÉREO

El miércoles 8 de febrero, la Cámara de Diputados aprobó permitirle a la Secretaría de la Defensa Nacional Vigilar y proteger el espacio aéreo mexicano. Muchos constitucionalistas ya hablan de una clara violación al artículo 129 de la Constitución. En virtud de que la Carta Magna, dicen, separa muy bien las funciones de la autoridad civil, a la cual le corresponde este tema, que no a los militares. Pues el control aéreo, debe de regirse bajo el Sistema Internacional establecido ya por la OACI y el Convenio de Chicago. Puesto que los tratados internacionales, están homologados con el contenido de nuestra Constitución. Expresan los constitucionalistas, que si esta ley la ratifica el Senado, le traerá a México, múltiples impugnaciones de diferentes actores de la industria aeroespacial, líneas aéreas y más.

EL CRIMEN ORGANIZADO EN EL GAS

Luis Landeros, presidente de la Asociación de Distribuidores de Gas LP —ADG-, informa que el crimen organizado se apoderó ya de la venta de gas LP en el mercado negro en la Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Jalisco, Zacatecas, Durango, Querétaro y Tamaulipas, recientemente se agregó a Ixtapa Zihuatanejo en Guerrero. Pues no solo le roba gas a Pemex, sino que ahora también extorsiona a las empresas gaseras y las obliga a vender su combustible ilegal. Después de esta denuncia hay una pregunta. ¿Dónde están el gobierno de la República, la Guardia Nacional, el Ejército, la Marina, las Policías de los estados y las policías municipales? ¿Dónde está la fuerza del Estado Mexicano, para brindarle seguridad a los ciudadanos y a las empresas que trabajan con permisos legales y pagan sus impuestos? Estas preguntas sin respuesta dañan a empresarios, consumidores y a la seguridad pública del país.

EN MEJORA DE LA JUSTICIA

La Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, Rocío Esther González García, informó a los medios de comunicación que el viernes 10 de febrero, se cerraba el registro de aspirantes para la designación de hasta 20 nuevas plazas para juezas o jueces. Dándole oportunidad a personas profesionales del derecho, que reúnan los requisitos solicitados por ese Tribunal. De cuyo concurso final saldrán designados 8 titulares de Juzgados de Primera Instancia, 11 juezas o jueces del Sistema Penal Acusatorio y Oral, más una jueza o juez de Tribunal Laboral. Esto habla claramente de una renovación paulatina pero constante dentro del Poder Judicial.



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Un alcalde a carta cabal

La manera de celebrar el cumpleaños número 59 de Eduardo Lugo López, es un poco diferente a la de muchos otros cumpleañoseros.

Vaya manera de EDUARDO LUGO LÓPEZ, alcalde de Santiago Ixcuintla de celebrar su cumpleaños, lo digo porque lo vi, y esto fue ayer día 14 de febrero, casualmente cuando se celebra el día de San Valentín, que es la fecha en la que festejamos el llamado día del amor y la amistad.

Pues efectivamente el día de ayer 14 de febrero, el profesor EDUARDO LUGO LÓPEZ, cumplió 59 años de edad, sólo porque él mismo lo dice, con lo que es palabra certificada, lo creo, porque en realidad su fisonomía y en general su morfología humana, no representan ni con mucho siquiera 50 años, pero ya lo dije, como él es el que informa de su cumpleaños número 59, entonces es cierto.

Pero el tema no es la edad que tiene, el maestro LUGO LÓPEZ, sino la forma en la que toma su papel de presidente municipal de Santiago Ixcuintla, tomando las cosas como son, con seriedad, con responsabilidad, con gestión y con creatividad para hacer rendir un presupuesto que es el que tiene y nada más.

Una de las características que encuentro en este primer edil de Santiago Ixcuintla, es que tomó la responsabilidad que le fue encargada por el municipio santiaguense, como que hubiera hecho un contrato profesional con una empresa de esas multinacionales, es decir, cumpliendo con lo que prometido en campaña y dando el plus que muchos prematuramente consideraron que era imposible.

Esto por lo que ha ocurrido en esa cabecera municipal desde que tomó posesión del puesto que le dieron los votos de esa hoy progresista región, llegando, así como le leen, llegando se aboco a la solución del problema del ganado enfermo, incluso cuando el gobernador del estado avizoraba que el ganado enfermo que malamente estaba distribuyéndose en muchas regiones del estado, era un enorme peligro para los consumidores y también era una enorme cloaca de corrupción de la que se mantenían muchos inspectores de ganado, incluso representante ejidales de zonas ganaderas que sabían el peligro que existía y aun así permitían su distribución y consumo humano, antes de esta voz de alerta del jefe del poder ejecutivo, el profesor EDUARDO LUGO LÓPEZ, ya había contratado a un excelente grupo de médicos veterinarios zootecnistas, que son los profesionistas encargados de mantener la salud, así como de atender, prevenir y controlar las enfermedades de los animales, en este caso de las vacas del municipio de Santiago, para hacer el barrido con todos los hatos ganaderos del municipio santiaguense.

Así que cuando el gobernador del estado el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, anunciaba nuevos

su rasgo más característico.

Profesional en toda la línea, dueño de una gran vergüenza profesional, de Jorge podía esperarse cualquier cosa excepto la medianía de la especulación. Siempre salió dispuesto a desquitar la paga y su papel en el buen momento que vivió el espectáculo durante los años noventa fue determinante.

Hombre bien nacido, ajeno a sucios intereses y algo pesimista ante su porvenir, irremediablemente atraía la mala suerte en los sorteos. Muchas veces debió pechar con los lunares de los encierros, sufrió graves cornadas (Berrinches de Garfias le interesó la cavidad abdominal en diciembre de 1990), regresó a España sin cosechar el éxito de su primera incursión y debió lidiar en Francia un torazo que había circulado por toda la Península, lo que agudizó su aprensión.

Aún así, todavía le quedaban varios años en la cima. El 4 de febrero de 2007 se despidió en la capital

y aunque no corrió con fortuna, dejó constancia de su jerarquía con un actuación esforzada que recibió la recompensa de un respaldo popular incondicional. Cada vez que se acercaba la barrera para tomar una nueva mula o cambiar el estoque simulado por la espada, la multitud se ponía de pie para aclamarlo.

Cuando pasaportó al toro de obsequio de Carranco que epilogó su carrera, en medio del caos, con el ruedo tomado por el populacho, Jorge se abrió paso para despedirse de sus fieles partidarios. Bañado en lágrimas y acompañado de sus hijos, quienes también lloraban, a tropezones dio el hidalguense su último recorrido en torno a la barrera del pandero de Insurgentes.

Además de un notable profesional, Jorge fue un torero de valor y oficio, figura indiscutible de la transición del último cuarto del siglo XX y los comienzos del XXI.

Por si fuera poco, ha encarado una difícil enfermedad con entereza y fe inquebrantable.



PELOTEO

Heriberto Murrieta

Timbre de pundonor

Se cumplieron 45 años de la alternativa de Jorge Gutiérrez, que tuvo lugar en la Plaza Mexico el 11 de febrero de 1978 de manos de Manolo Martínez, llevando como testigo a Curro Rivera, con toros de Garfias.

A los 17 años, Jorge Alberto Gutiérrez Argüelles dejó todo para ser torero. El 21 de diciembre de 1975 recibió de Lalo Cuevas la oportunidad de torear de luces por primera vez en plaza La Florecita, lo que le dio pase directo para presentarse como novillero en La México

un año y medio después.

En su primera y única campaña novilleril en el coso metropolitano, dejó constancia de su gran potencial y se llevó el Estoque de Oro. Todavía recuerdo la figura garbosa de Alfonso Ramírez “Calesero” bajando al ruedo a entregarle el trofeo.

Doctorado al año siguiente en la propia catedral de la tauromaquia americana, Jorge inició su camino hacia la consolidación como figura, título que alcanzaría en la década siguiente, no sin antes triunfar legítimamente en España en 1982.

En todo momento, junto con su valor y su entendimiento del toreo, el pundonor ha sido acaso

EDICTO

PERSONAS CON DERECHO A HEREDAR A BIENES DE IGNACIO TAPIA ALTAMIRANO y/o IGNACIO TAPIA. SE DESCONOCE SU DOMICILIO.

Por éste conducto y al ignorarse sus domicilios, comunico a Ustedes que dentro del Juicio de **TRAMITACIÓN ESPECIAL (JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO TAPIA ALTAMIRANO y/o IGNACIO TAPIA** expediente número **176/2022**, promovido por **MARIA DEL PILAR GONZALEZ BECERRA**, recayó un auto en el cual se ordena hacerles saber de la radicación del presente Juicio para que comparezcan ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia con residencia en Ahuacatlán, Nayarit con domicilio en **calle Galeana número 315 poniente de la colonia Demetrio Vallejo** a deducir y justificar sus derechos hereditarios que pudieran corresponderles en un término no mayor de **VEINTE DÍAS** contados a partir de la última publicación del presente edicto.

A T E N T A M E N T E
Ahuacatlán, Nayarit; a 25 de enero de 2023.
La Secretaria de Acuerdos del Juzgado por Ministerio de Ley.

LIC. EVANGELINA HERMOSILLO ESTRADA.

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección del promovente y en los estrados de este Juzgado, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

EDICTO

1476/2012.

CLEMENCIA COLUMBA BENÍTEZ CAMPOS. SE IGNORA DOMICILIO.

--- COMUNICO A USTED, QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO AL RUBRO INDICADO, SE DICTO SENTENCIA INTERLOCUTORIA RESPECTO AL INCIDENTE DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-----

RESOLUTIVOS:

Primero. Se declara procedente el incidente de cesación de pensión alimenticia, promovido por **Sergio Vargas Flores**, en contra de **Clemencia Columba Benítez Campos**, en consecuencia: **Segundo.** Se **modifica** la pensión alimenticia que actualmente otorga el actor incidentista **Sergio Vargas Flores**, y que fue fijada mediante convenio de fecha veintisiete de enero de dos mil quince y ratificada en actuación del día cinco de febrero del dos mil quince, y por ende: **Tercero.** Se decreta la cancelación de la pensión alimenticia que actualmente otorga Sergio Vargas Flores, al **menor de edad de iniciales J.C.V.B.** y que fue fijada mediante convenio de fecha veintisiete de enero de dos mil quince y ratificada en actuación del día cinco de febrero de dos mil quince. **Cuarto.** En su oportunidad, **gírese atento** oficio al Jefe del Departamento Consultivo y Apoderado Legal del Instituto Mexicano del Seguro Social , a efecto de que a partir de esta fecha se le realice a **Sergio Vargas Flores**, únicamente el 12% doce por ciento de descuento sobre su sueldo y demás percepciones que recibe de manera quincenal, como empleado de dicho Centro, porcentaje que corresponde al diverso acreedor alimentista **M.A.V.B.**, misma cantidad que deberá ser entregada a su representante legal la señora Clemencia Columba Benítez Campos. De igual forma, gírese oficio al Centro Estatal de Transfusión Sanguínea CETS, a efecto de que a partir de esta fecha se le realice a **Sergio Vargas Flores**, únicamente el 12% doce por ciento de descuento sobre su sueldo y demás percepciones que recibe de manera quincenal, como empleado de dicho Centro, porcentaje que corresponde al diverso acreedor alimentista **M.A.V.B.**, misma cantidad que deberá ser entregada a su representante legal la señora Clemencia Columba Benítez Campos. **Quinto.** Una vez que quede firme la presente resolución interlocutoria, remítase al archivo definitivo del Poder Judicial del Estado, como asunto totalmente concluido. **Sexto.** Se **absuelve a Clemencia Columba Benítez Campos**, del pago de gastos y costas, por las consideraciones expresadas en la presente resolución. **Séptimo.** Hágase saber a las partes que tienen derecho a inconformarse con esta resolución, interponiendo el recurso de apelación, derecho que podrán hacer valer en un término de cinco días, a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación de la misma. **Notifíquese personalmente.**

Así lo resolvió, el día de su fecha en sentencia interlocutoria, el Licenciado **José Manuel Talavera Orozco**, Juez Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar con residencia en esta Ciudad, ante la Licenciada en derecho **Jessika Jhanesy Espinoza Montes**, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; A 03 DE MARZO DEL AÑO 2023.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.

LIC. JESSIKA JHANESY ESPINOZA MONTES.

--- Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una y otra publicación en el periódico Oficial y otro medio de comunicación de mayor circulación a elección de la promovente

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoreddaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriatas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX. Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Savitón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65. Tepic, Nayarit, México

En caso de suscripción de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

CONFERENCIA DE PRENSA DEL GOBERNADOR NAVARRO QUINTERO

- El Gobernador y sus colaboradores tocaron temas en salud, desarrollo rural, economía, turismo, deportes, seguridad y otros
- El mandatario estatal se propone poner orden en Nayarit

Hubo de todo como en botica durante la conferencia de prensa semanal encabezada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. Se atendieron rubros relacionados a la salud, desarrollo del campo, turismo, seguridad pública, deportes y economía en general; los diversos ángulos abordados todos son muy interesantes y pensados en beneficio de la población. No podían faltar, desde luego, los acuerdos logrados en cuanto al costo de peaje en las casetas de las carreteras que cruzan la geografía nayarita. Aquí hay que detenernos para comentar que la reducción del precio ayuda a la economía de los nayaritas y vaya que fue un magnífico resultado alcanzado por el gobierno estatal.

VENTA DIRECTA DE FRIJOL

También se subrayó que como los coyotes o intermediarios desean controlar y manipular el mercado nayarita de granos, frutas, pescados, legumbres, ganado y demás aspectos, el gobierno nayarita le entra al toro y asumirá su compromiso con los productores y las familias. Empezará por vender directamente en toda la entidad cerca de 5 mil toneladas de frijol a veinte pesos cada kilo. Habrá una estrategia comercial para que los puntos de venta estén al alcance de los consumidores, sin problema alguno. Igualmente convocó a los campesinos a sembrar maíz y podría ser el propio gobierno el que produzca tortillas a menor costo y que los industriales no abusen de los consumidores; esos abusadores (los industriales) siempre fijan los precios a la alza.

El gobierno nayarita tiene la fuerza y las herramientas para poner orden en todos los ámbitos de la vida estatal y así se hará mientras los coyotes quieran jugar vencidas como otros sectores abusivos que quieren hacer de las suyas.

ÁNGELES NAYARITAS

Por otra parte, ante la cantidad de accidentes en las carreteras (sobre todo en las más concurridas) se elaborará un plan con el concurso de los famosos “Ángeles Verdes” y el refuerzo de patrullas, grúas y personal del gobierno estatal, para garantizar la vigilancia en las vías de comunicación, antes, durante y después (de manera permanente) de la

época vacacional. El proceso estará a cargo de Vialidad Estatal y la Secretaría de Seguridad Pública. Uno de los tramos que se vigilará será el de Compostela - Las Varas, donde se ubicará el grupo de auxilio para dar rápida respuesta a los usuarios y cuidar que el flujo vehicular en esa zona sea controlado. Pero dónde sea necesario, ahí estarán,

CONTRA LA CORRUPCIÓN, DE MANERA DIRECTA

Además, entre otros temas, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero instruyó a la dependencia estatal correspondiente (antes Contraloría), que realice una auditoría al Parque Lineal por existir sospechas de corrupción en su ejecución, obra realizada en gobiernos anteriores.

De la misma forma, el mandatario nayarita ordenó poner orden en las carreteras por donde pasan cañeros, productores de pollos (y cerdos) así como agaveros (muchas de ellas afectadas por el paso de sus camiones) debido a su escasa colaboración y muchos abusos de manera cínica que han mostrado. Se pondrán patrullas en las carreteras y caminos sacacosechas de la zona sur del estado porque los camiones que vienen de Jalisco a recoger agave destruyen vías y las carreteras, y no cooperan en su mantenimiento. Igualmente se estrechará la vigilancia de la Secretaría de Salud para evitar que las granjas de pollo contaminen tierras y aguas. Mano firme.

Otros puntos: cero venta de carne tuberculosa (gracias al programa de sanidad que se aplica y es exitoso en los hatos) y se marcará un alto a las omisiones de los propietarios del Ingenio de Puga, que no pagan salarios ni adeudos con los cañeros. A éstos últimos, les deben 400 millones de peos y a los primeros sus cheques semanales. Pronto habrá acciones legales si persisten en dar la espalda a acuerdos sustanciales con el gobierno y los afectados.

APOYO AL DEPORTE

Además, con la presencia del internacional basquetbolista Gustavo Ayón, el gobernador Miguel Ángel Navarro dio a conocer que el Gimnasio Niños Héroes de la Loma no cambiará de nombre, seguirá llamándose igual, pero la cancha de basquetbol se denominará Gustavo Ayón y la de Voleibol Blanca García, en honor a los deportistas de excelencia que han puesto en alto el nombre de Nayarit. Luego, el mandatario estatal invitó a los representantes de prensa, radio, TV y medios emergentes a realizar un recorrido por el remozado gimnasio que luce de primera por las obras que se le hicieron (con duela de calidad extraordinaria), baños y vestidores de alto nivel, dando a conocer las millonarias inversiones y otras más que pronto se realizarán debido al escrupuloso manejo de los recursos recaudados y a la forma honesta y transparente con que se aplican.

Seguirán derivándose presupuestos para construcción de puentes (vienen dos en Tepic, en la Querétaro y el de la Avenida México), calles, plantas de tratamiento y algunos rastros para el manejo de cárnicos en el estado.

SALUDOS.

Mientras unos se hinchan de ricos

No permitiré que el pueblo muera de hambre: gobernador Navarro

“Nosotros tenemos cinco mil toneladas de frijol que los coyotes no quieren comprar: esto se acabó. Vamos a combatir la inflación con tiendas sociales”, sentenció Miguel Ángel Navarro

Redacción

El Gobierno del Estado de Nayarit prepara un plan para poner fin al coyotaje y amortiguar el alza en los precios, que ha generado la inflación. Durante su tradicional encuentro con medios de comunicación, el gobernador Miguel Ángel Navarro anunció la creación de tiendas sociales que ofrecerán productos como frijol y maíz, e incluso tortillas.

“Nosotros tenemos cinco mil toneladas de frijol que los coyotes no quieren comprar: esto se acabó. Vamos a combatir la inflación con tiendas sociales. Lo mismo haremos con el maíz, y en su caso, compraremos máquinas tortilladoras para procesarlas nosotros. No puedo permitir que algunos se hinchen de ricos con un pueblo que se muere de hambre”.

Este plan, se suma a la transformación que vive el sector productivo en la entidad, en el cual también, recuerda el mandatario estatal, se contemplan la certificación de inocuidad del ganado nayarita, la cual ya se ha solicitado a instancias nacional e internacionales con la finalidad de abrir el mercado nayarita a todo el mundo.

De acuerdo con el gobernador, las granjas porcinas y las agaveras que ya no quieren en Jalisco están contaminando la entidad y destruyendo las carreteras: “Hay empresarios que se desatienden y no participan en nada para el bien del estado. Nayarit recibe con los brazos abiertos, pero no es pordiosero ni basurero”.

Advertencia en Puga

El gobierno estatal reveló hace unos días, que el Grupo Azucarero de México había presentado una convincente propuesta de compra del Ingenio de Puga, la cual estaba a punto de consolidarse. La reconocida empresa industrial alimentaria buscaba adquirir la factoría nayarita valuada en 5 mil millones de pesos.

No obstante, ayer informó Miguel Ángel Navarro que la familia actualmente dueña del Ingenio de Puga se rehúsa a negociar y hacerse cargo de sus trabajadores para dar solución al conflicto: “De continuar así, habrá consecuencias legales”.

Destaca compromisos en Turismo

Durante la conferencia semanal del gobierno del estado, la Secretaría de Turismo informó que se encuentra trabajando para garantizar que la planta de tratamiento de aguas residuales en Rincón de Guayabitos sea reparada, en una primera etapa, para procesar 135 litros por segundo antes del término de la temporada vacacional, lo cual se espera duplique su capacidad en los próximos meses.

Por otro lado, en el andador de Aticama, que fue proyectado sin tomar en cuenta las casas que se encontraban arriba: “Vamos a rehabilitar y dejarlo funcional antes del inicio de la Semana Santa. También están designados los espacios de estacionamiento para los camiones de turismo en las playas de Nayarit”, reiteraron las autoridades.

Asimismo, se informó que por primera vez en 17 años, la gala turística tendrá el nombre *Nayarit-Puerto Vallarta*, igual que el evento gastronómico. Mientras que el tramo de autopista de El Monteón a La Cruz de Huanacaxtle estará operando alrededor del mes de marzo.

Además, se confirmó que con la visión de profesionales egresados de las Universidades Tecnológicas de la entidad, se trabaja en un proyecto que busca integrar las aguas termales, en espacios ejidales, como centros turísticos.

Un fondo de primer mundo

El gobernador Miguel Ángel Navarro informó que su administración está dando los últimos retoques a la propuesta que se presentará al Congreso del Estado de Nayarit para crear un fondo soberano.

“Nos estaremos basando en las estructuras de Noruega y la provincia de Quebec. A través del

megaoperativo Nuevo Nayarit, se han recuperado bienes y tierras que se convertirán en capital para fortalecer el desarrollo social del estado y las condiciones de retiro de los trabajadores. Buscaremos un modelo de gobierno corporativo similar al del Banco de México para garantizar un buen manejo con perspectiva de futuro”.

Feria será cultural, reitera Navarro

La salud pública se ha convertido en el eje central del gobierno de Miguel Ángel Navarro. Ante esta situación, las autoridades estatales han definido un plan de cara a la próxima feria estatal, en la cual no se prohibirá la venta de alcohol, pero sí se regulará su consumo.

“No podemos permitir que la Feria sea una cantina abierta 24 horas... El gobierno no puede ser prohibicionista, pero tampoco puede promover el consumo: mantendremos las campañas de alcoholímetros”, sentenció el gobernador.

Asimismo, Miguel Ángel Navarro confirmó que serán el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit y los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los que se encarguen de crear un programa cultural que garantice el sano y familiar esparcimiento en este evento.

“Para que las sociedades se transformen en el marco de la democracia y de la convivencia, se transita por dos factores importantes: la educación y la entrada a una nueva cultura integral por parte de una sociedad crítica”.

Firme combate a la corrupción

“Los elefantes blancos son resultado de gobiernos que no han sido transparentes y dejan tras de sí el halo de la impunidad y el saqueo”, lamentó el gobernador quien informó que mediante un decreto enviará todas las fotografías de la sala de juntas de Casa de Gobierno a un museo.

Además de informar que ha solicitado a la Secretaría de la Honestidad y Buena Gobernanza y la Auditoría Superior del Estado supervisar las condiciones del Parque Lineal, en el cual se reportó un incendio.

No obstante, el hecho que más llamó la atención, fue la advertencia de expropiación que realizó el gobernador a una empresa en la entidad: “Se le entregaron 120 hectáreas del gobierno sin pago con la condición de generar empleo y crecimiento económico, como no lo hizo, las vamos a expropiar”.

Crearán Los Ángeles de Nayarit

El gobernador Miguel Ángel Navarro instruyó a las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, así como de Movilidad, que se establezca una iniciativa para crear una brigada similar a los Ángeles Verdes para que atienda en tramos críticos de la carretera federal 200, además de aumentar el número de guardavidas en las playas del estado.

Al norte de la entidad, se mantiene un operativo junto con fuerzas federales que han permitido sellar a la entidad ante hechos de violencia en entidades vecinas.

Por otra parte, el apodatarario estatal destacó que han solicitado apoyo del secretario de Marina para desazolver los ríos Acaponeta y San Pedro, así como el Río Mololoa, el cual cruza la ciudad de Tepic; situación por la cual la administración actual ha anunciado la reconstrucción del puente de la calle Querétaro y el de la avenida México, los cuales se encuentran en riesgo de derrumbe.

Estos proyectos y la construcción de un puente que cruce las vías del tren de la capital del estado, se convertirán en las obras claves del gobierno de Miguel Ángel Navarro.

Finalmente, el jefe del Ejecutivo Estatal reiteró que en los próximos meses se presentará una reforma de ley para que no se permita realizar cambios de suelos para recibir a giros de bares y cantinas.



Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

EN LA TEMPORADA DE ESTIAJE

Vigila que en tus predios no se acumulen ramas secas, maleza o basura, que pudieran servir como combustibles para la generación de un incendio.



“La prevención es responsabilidad de todas y todos”.



Ante cualquier situación de emergencia reporta de inmediato al 911.



ruta de actualización de membresía

Compañeros jubilados y pensionados, con base en lo establecido en los Artículos 2, 11, 12, 13 y 14 del estatuto del SNTE, que norman los órganos y procesos de la vida sindical:

La Sección 49 SNTE Nayarit, los INVITA a

Actualizar y ratificar su permanencia en el SNTE, a través de una membresía para el Fortalecimiento del Registro del Padrón de Reafiliación del Personal Jubilado y Pensionado, agremiados a este Comité Ejecutivo Seccional.

Próximamente informaremos las fechas y sedes.

Atentamente:

Mtro. Ladislao Serrano Vidal
Secretario General Sección 49 SNTE





Frutas y Verduras



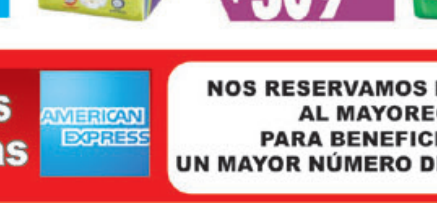
Salchichonería y Lácteos



Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades



Comida y Algo Más



TEPIC, NAY.
¡Más cosas a mejores precios!

Síguenos en:



/Casa.ley



facebook

Visite nuestra página:

www.casaley.com.mx

Bienvenidas Tarjetas



NOS RESERVAMOS EL DERECHO AL MAYOREO PARA BENEFICIO DE UN MAYOR NÚMERO DE

HORRO

LEY

PELUCHE
(Excepto Funnies®
Del Depto.
De Regalos)

Con un **40%**
de descuento

PASTEL
Americano
de Temporada
Chocolate
o Vainilla No. 8

Pieza a sólo
\$74⁹⁰

COSMÉTICOS
MAYBELLINE®

Con un **30%**
de descuento

DESECHABLES
REYMA®
(Excepto Charola
Mariel 855 o
066 de 50pz)

Con un **30%**
de descuento

BOTANAS Sabritas®
Fritos® de 180g
Chile y Limón,
Sal y Limón,
Churrumais®
de 200g ó
Rancheritos®
de 160g

llévate **2 x \$55⁹⁰**

PANTALLAS
GHIA® ó Silo®
Smart TV
HD de 32"

Pieza a sólo
\$2,990⁰⁰
máximo 3 piezas por cliente

**ACEITES, ADITIVOS Y
ANTICONGELANTES**
BARDAHL®
Para
Automóvil
(Excepto
Doy Pack)

Con un **30%**
de descuento

SARTENES
De Aluminio
Cinsa®
(Excepto
Juegos y
Privilegia)

Con un **50%**
de descuento

**TUS PUNTOS
PRIVILEGIA
Y MONEDERO ELECTRÓNICO**

**VENCEN
ESTE 28 DE
FEBRERO
DE 2023**

Aprovecha tus puntos
y obtén grandes
beneficios

Todo Para Tu Fiesta

BEBIDA
Powerade®
ION4 de 500ml
Frutas, Moras o Uva

lleva **2 x \$28⁹⁰**

GALLETAS Emperador®
Galletas de 273g
Chocolate, Combinada y
Vainilla o Pirueta de 288g

lleva **2 x \$54⁹⁰**

WHISKY
BUCHANAN'S®
12 AÑOS DELUXE™
de 750ml

Pieza a sólo
\$729⁰⁰

WHISKY
Johnnie Walker®
Etiqueta Roja de 700ml

Pieza a sólo
\$299⁰⁰

TEQUILA Reposado
Cabrito® de 750 ml
con Cabrito®
de 250 ml

a sólo
\$149⁰⁰

VODKA
ABSOLUT® Regular
y Sabores de 750ml

Pieza a sólo
\$279⁰⁰

**Variedad de
COOLERS**
Excepto
New Mix® y
Jack Daniels®

Pieza
al 3x2

**Variedad de
VINOS DE MESA**
pieza
al 3x2

Car / Baño y Recamara / Babylandia

DETERGENTE
Líquido
Regular Foca®
de 3.785 L

Pieza a sólo
\$98⁹⁰

SUAVIZANTE
Suavitel®
de 850 ml
Regular
Primaveral,
Sol,
Antibacterial
Baby
o Anochecer

Pieza a sólo
\$20⁹⁰

DETERGENTE
En polvo Ley®
Multiusos
de 900g

Pieza a sólo
\$21⁵⁰

DETERGENTE
en Polvo
Regular Ace®
de 5 kg

Pieza a sólo
\$149⁰⁰

LIMPIADOR Fabuloso®
Multiusos Lavanda,
Mar Fresco ó Pasión
de Frutas de 2L

Pieza a sólo
\$39⁹⁰

**FIBRAS, TELAS
PANOS Y GUANTES**
Scotch
Brite®

20%
de descuento

ALIMENTO
P/Perro Adulto
Raza Grande
DOG CHOW® de 4 kg

Pieza a sólo
\$244⁹⁰

BOLSAS
Para Basura
Costalitos®

30%
de descuento

Higiene y Belleza

SHAMPOO
O Acondicionador
PANTENE®
de 700ml o
SHAMPOO
Head &
Shoulders®
de 650ml

lleva **2 x \$170⁰⁰**

SHAMPOO
o Acondicionador
seda®
de 620ml

lleva **2 x \$85⁰⁰**

DESODORANTE
En Aerosol SAVILE®
de 87g o
ego® de 96g

lleva **2 x \$75⁰⁰**

DESODORANTE
En Aerosol
Rexona®
o AXE®

lleva **2 x \$87⁰⁰**

TINTE
NUTRISSE®
Excepto
Paquetes

lleva **2 x \$110⁰⁰**

TINTE
PALETTE®
COLOR CREAM
Excepto Paquetes

lleva **2 x \$85⁰⁰**

SHAMPOO o Acond.
SAVILE® de 730ml
Excepto Leche de Coco,
Almendra o Anticaspa

lleva **2 x \$70⁰⁰**

SHAMPOO
o Acondicionador
FRUCTIS®
Pieza de 650ml

lleva **2 x \$110⁰⁰**

CREMA Corporal
NIVEA® de 400ml
Piel Normal, Piel
Seca o Extra seca

lleva **2 x \$120⁰⁰**

DESODORANTE
En Aerosol
NIVEA®
Pieza de 150ml

lleva **2 x \$110⁰⁰**

CREMA DENTAL
Colgate®
Total de 150ml

Pieza a sólo
\$60⁰⁰

JABÓN DE TOCADOR
En Barra Escudo®
de 150g Azul, Rosa,
Verde o Blanco

AL **3x2**
MÁXIMO 5 PROMOCIONES
POR CLIENTE

PAÑAL Affective®
Mediano o Grande
Para Adulto
con 10 pz

10%
de descuento

JABÓN DE TOCADOR
En Barra
Neutro Balance®
Antibacterial de 150g

Pieza a sólo
\$24⁰⁰

CREMA DENTAL
Colgate® Total
Clean Mint de 100ml

Pieza a sólo
\$45⁹⁰

PAÑAL
TENA® Para Adulto
Mediano o Slip
Grande con 10 pz

10%
de descuento

COSMÉTICOS
L'ORÉAL®

Con un **30%**
de descuento

**TRATAMIENTOS
FACIALES**
L'ORÉAL® Y
GARNIER®

Con un **30%**
de descuento

Mercancías Generales

PANTALLA
Sansui®
Smart TV
de 40"

Pieza a sólo
\$3,990⁰⁰
máximo 3 piezas por cliente

Todas las
LLANTAS
Tornado®
Para Auto

Con un **40%**
de descuento

**LIQUIDACIÓN
DE ROPA
EXTERIOR
DE INVIERNO**

Hasta con un **70%**
de descuento

CALENTADORES
Para Agua y
REGADERAS
Eléctricas
Silverline®

Con un **40%**
de descuento

**ROPA PARA
EJERCICIO**
Para Dama y
Caballero

Con un **30%**
de descuento

PANTALLA
SAMSUNG®
4k Smart TV
de 55"

Pieza a sólo
\$9,990⁰⁰
máximo 3 piezas por cliente

**LÁMPARAS
AHORRADORAS
Y LED**
ETCO®
red dot y red dot®
pieza

al **4x2**
MÁXIMO 5 PROMOCIONES
POR CLIENTE

PLAYERAS
Disney®
Para Bebé

Pieza a sólo
\$99⁹⁰

PLAYERAS
NFL®
Para
Caballero

Pieza a sólo
\$189⁹⁰

MACETA
Monaco
Kartell®
Negro de 20"

Pieza a sólo
\$159⁹⁰

MACETA
Viena Kartell®
Chocolate o
Terracota de 16"

Pieza a sólo
\$129⁹⁰

ACEITE
Para Motor AK
Doy Pack
BARDAHL®

Pieza a sólo
\$99⁹⁰

PLAYERAS
Disney®
Para Niños
y Niñas

Pieza Desde
\$119⁹⁰

PLAYERAS
Disney®
Para Dama
y Caballero

Pieza a sólo
\$139⁹⁰

ANTICONGELANTE
Diluido
Bogamar®
pieza de 3.784L

lleva **2 x \$99⁹⁰**

REFRIGERADORES
De Enseres
Mayores

30%
de descuento

ANTICONGELANTE
Motor Pro®
pieza de 3.785L

lleva **2 x \$149⁹⁰**

LOZA Suelta de
Melamina y Cerámica
Gibson® (Exc. Tarro
San Valentín y Latte)

50%
de descuento

BOLSAS
Para Dama
Del Depto.
de Regalos

Con un **40%**
de descuento

**ESPEJOS
DECORATIVOS**
Del Depto.
de Regalos

Con un **30%**
de descuento

PORTARRETRATOS
Del Depto.
de Regalos

Con un **40%**
de descuento

SARTENES
Oster® y
Gibson®
(Exc. Privilegia)

50%
de descuento

PELTRE
Cinsa®
Color Azul

50%
de descuento

LA VENTA
PARA
CLIENTES.

**LOS DESCUENTOS
SOLO APLICAN EN
EL PRECIO NORMAL**

Las ilustraciones
no necesariamente corresponden
a cada producto, son únicamente
para la ambientación de esta publicación.

Promociones
"3x2", "2x1" y "4x3" son validas
únicamente en artículos
de la misma marca y línea

**PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS SOLO HOY
MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO DE 2023**
En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad,
EXCEPTO mercancía que no sea parte de su surtido.

A turistas, en la colonia Zitacua

Invitan artesanas a adquirir sus productos

Para que una artesanía impacte al turista, es necesario que al elaborar el producto se plasme el amor, tolerancia y sabiduría, para que una vez que el cliente la tenga entre sus manos, sienta esa energía, dijo la señora Mónica Carrillo



Fernando Ulloa Pérez

Mujeres artesanas que ofrecen sus productos en la colonia Zitacua, al oriente de Tepic, invitan a los ciudadanos y al turismo nacional e internacional para que visiten esta zona de la ciudad y adquieran artesanía de alta calidad.

La señora Mónica Carrillo Martínez, artesana del lugar, dijo que desde hace más de 25 años ella se dedica a elaborar artesanías de

chaquira aplicada en madera, cristal, collares, pulseras y aretes.

Aseguró que durante más de 20 años ha logrado obtener ingresos económicos que le permiten vivir muy bien al lado de su familia. Muestra su orgullo al decir que con sus manos ha elaborado collares y figuras de sus ancestros que han viajado por todo el mundo luciendo en sus portadores el talento y la creatividad de los artesanos nayaritas.

Considera que para que una artesanía impacte al turista, es necesario que mientras la elaboran se plasme en ella, el amor, la tolerancia y la sabiduría, para que una vez que el cliente la tenga entre sus manos sienta esa energía.

En cuanto a los costos de las artesanías indígenas, la entrevistada dijo que varían y van desde los 20 hasta los mil 500 pesos.

Es importante mencionar, que cuando se visita el mirador de la colonia Zitacua se ofrece a los visitantes quesadillas de maíz negro con diversos ingredientes, acompañadas de café de olla y desde ahí se puede apreciar gran parte de la ciudad de Tepic.

No respetan horarios ni zonas, dice Torres Carrillo

Arrestarán a quienes arrojen basura a la vía pública

“Serán los agentes de la policía, quienes durante sus recorridos de vigilancia arrestarán a los ciudadanos que sean sorprendidos tirando la basura”, advirtió el director de Aseo Público del Ayuntamiento de Tepic

Fernando Ulloa Pérez

La recolección de basura en la ciudad de Tepic se realiza con 28 camiones que diariamente recorren las diferentes colonias de la capital del estado, informó el director de Aseo Público del Ayuntamiento de Tepic, Manuel Torres Carrillo.

Sin embargo, el funcionario explicó que en algunas zonas de la capital los ciudadanos no respetan ni el horario ni el día de recolección de basura.

Además, Torres Carrillo aseveró que hay hombres y mujeres que al salir a trabajar van arrojando las bolsas de basura por donde pasan, o las depositan en colonias aledañas a sus domicilios.

Prueba de lo anterior dijo, que algunas zonas de la ciudad se pueden apreciar montones de basura en las esquinas: “Hay quienes tienen la mala costumbre de trasladar su basura a otras colonias cuando



van rumbo a sus trabajos”.

Por lo expuesto, Manuel Alfonso Torres Carrillo advirtió que serán los agentes de la policía, quienes durante sus recorridos de vigilancia arrestarán a los ciudadanos que sean sorprendidos tirando la basura en lugares prohibidos. Los infractores serán presentados ante un juez cívico quien determinará la sanción que se les aplicará.

Éxito en la jornada colectiva de bodas

Se dieron el sí 104 contrayentes en Tepic

Parejas consolidadas con más de 20 años juntos, hasta los que apenas tenían unos cuantos meses conociéndose, acudieron para formalizar ante un oficial del registro civil su unión



Fernando Ulloa Pérez

Fueron en total 52 parejas las que dieron el sí definitivo, en las bodas colectivas gratuitas que organizó el Ayuntamiento de Tepic este 14 de febrero en la Alameda de la ciudad.

Parejas consolidadas con más de 20 años juntos, hasta los que apenas tenían unos cuantos meses conociéndose, acudieron para formalizar ante un oficial del registro civil su unión en este Día del Amor y la Amistad.

El comercio local colaboró al hacerse presente en este evento y patrocinar desde el arreglo y peinado de la novia, hasta dar sorpresas y regalos a los contrayentes a través de la rifa, cenas, viajes y bebidas para que este día

tan importante en su vida tuvieran una alegría más.

Durante esta importante fecha para los contrayentes, se contó con la presencia de la presidenta municipal, Geraldine Ponce, lo mismo que algunos regidores e integrantes del gabinete del Ayuntamiento de Tepic.



XVIEW+INTERNET

ES MÁS VELOCIDAD

TV INTERACTIVA | INTERNET DE 50 A 1000 MEGAS**

* Aplican restricciones. Consulta disponibilidad, términos y condiciones en megacable.com.mx

** Consulta la velocidad promedio de tu paquete contratado en megacable.com.mx/soporte/372_velocidad-de-descarga-promedio

PONTE MEGA | **mega.mx** | **33 9690 1234**

EDICTO

EXPEDIENTE NÚM. 636/2001

Alan Ricardo González Aguilar.

Se le comunica que dentro del incidente de cesación de pensión alimenticia, promovido por Cesar Oswaldo González Vega, en contra de Alan Ricardo González Aguilar, recayó una sentencia de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veintidós, que a la letra dice:

Resolutivos

Primero. El incidentista Cesar Oswaldo González Vega, probó los hechos constitutivos de su pretensión incidental, mientras que el demandado incidentista Alan Ricardo González Aguilar, no compareció al incidente, en consecuencia?

Segundo. Se declara procedente, el incidente de cesación de pensión alimenticia, promovido por Cesar Oswaldo González Vega, en contra de Alan Ricardo González Aguilar.

Tercera. Se cancela la pensión alimenticia que actualmente otorga el actor incidentista Cesar Oswaldo González Vega, a su hijo Alan Ricardo González Aguilar, que fue fijada mediante sentencia de fecha trece de septiembre de dos mil uno, la cual causo ejecutoria en auto de fecha seis de diciembre de dos mil uno, lo anterior atendiendo lo establecido por el artículo 251 del Código de Procedimientos Civiles.

Cuarto. En su oportunidad, gírese oficio al Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Nayarit, Director de Recursos Humanos de Gobierno del Estado de Nayarit y Director de Recursos Humanos de la Delegación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para efecto de que cancelen y deje insubsistentes, los oficio números 1950 de fecha dos de noviembre de dos mil uno, 1000 y 1002 de fechas veintidós de mayo de dos mil tres, respectivamente, que les fue girado por este Juzgado y a partir de esta fecha no se le realice descuento alguno a Cesar Oswaldo González Vega, por concepto de pensión alimenticia a favor de Alan Ricardo González Aguilar.

Quinto. Hágase saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con esta resolución, mediante el recurso de apelación, mismo que podrán hacer valer dentro de un término de cinco días, a partir de que queden notificados de la misma.

Notifíquese Personalmente.

Así lo acordó y firma en su fecha a Ciudadana Licenciada Rosa María Domínguez González, Juez Primero de Primera Instancia Del Ramo Familiar con residencia en esta Ciudad, por y ante el Licenciado Jesús Francisco Guerrero Castañeda, secretaria de acuerdos que autoriza y da fe.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT; Febrero 01 de 2023.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

LIC. Jesús Francisco Guerrero Castañeda.

GABO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA PARTIDO JUDICIAL TEPEC

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección del promovente.

Sin ninguna mejoría se aferra a la vida Cumple 51 días hospitalizada paciente infectada con rabia

“No se tenía referencia de un rango tan prolongado de estancia hospitalaria o sobrevivencia”, informó el secretario de Salud en Nayarit Francisco Munguía Pérez

Oscar Gil



De manera inédita al interior de la ciencia médica, se cumplen 51 días bajo observación y tratamiento la paciente que fue atacada por un felino, del que se sabe pudo haber contraído la rabia y transmitida a la mujer que sigue reportando un estado de salud bastante crítico, rayando al filo de la muerte, informó el secretario de Salud en Nayarit Francisco Munguía Pérez.

“Este 14 de febrero está cumpliendo 51 días en área hospitalaria, cosa que ha llamado a la comunidad científica la atención, no se tenía referencia de un rango tan prolongado de estancia hospitalaria o sobrevivencia, es decir fallecen antes o bien ya en ese momento quedan muchos de ellos con secuelas los que han logrado sobrevivir, como les he venido comentando desde el principio que tuvimos este caso; han sido muy pocos los sobrevivientes, de 118 casos que tenía el doctor Rodney Willoughby, nada más 17 habían sobrevivido ese sería el 18 o 19 no estoy muy seguro en el número.

Otro aspecto que llama la atención es que no hay ninguna mejora, sigue considerándose grave con un pronóstico sumamente reservado, con tendencia a que pueda en cualquier momento fallecer,

ya que su problema de tipo neurológico es muy severo”.

El responsable de salud en el estado, precisó que la paciente sigue conectada a una respiración mecánica: “Está conectada, pero se está alternando, hay momentos en que se tiene que conectar a una respiración mecánica y momentos en que se le retira esta misma para que ella misma esté tratando de respirar por su propia fuerza.

Aquí el problema es que el estado neurológico no ha variado, o sea se ha mantenido estacionario en las últimas dos semanas, podríamos decir que no ha sido una evolución típica en ese sentido, la paciente presenta paros muy agudos de repente, se tiene que volver a entubar, sale de ellos, se entuba y así ha estado, como les vuelvo a repetir 52 días no hay reportes importantes en la literatura de tanta sobrevida.

Se insistió en que a partir de la presente temporada, la cancha del gimnasio Niños héroes lleva por nombre Gustavo Ayón en tanto que de la de Vóley bol llevará por nombre Blanca García para honrar a dos deportistas nayaritas de excepción

Oscar Gil



Totalmente rehabilitados Nayarit estrena gimnasios para presumir

780 mil pesos, previamente se trabajó fuertemente para erradicar la termita que existía y que deterioraba cada vez más la duela existente. Así mismo se instaló nueva techumbre, iluminación y gradas dignas para ver todos estos partidos; a partir de este momento se llevará a cabo el inicio de este maravilloso recinto.

Carolina Lugo, reconoció que efectivamente viene la parte más complicada, la conservación de ambos gimnasios: “Con la finalidad de mantener estas instalaciones, el INCUFID ha desarrollado un modelo de administración independiente, el cual nos permitirá que el mantenimiento de este todas las nuevas instalaciones esté

acorde a lo que las y los atletas de nuestro estado y la sociedad en general pretenden.

Darle las gracias a Gustavo Ayón por estar el día de hoy aquí con nosotros, quiero decirte que en lo personal ha sido una motivación para todas las y los atletas y la comunidad deportiva de nuestro estado y estoy segura que ahora después de esa gran carrera y de ese retiro, vamos a poder contar contigo para sacar adelante al deporte de nuestro estado, de nueva cuenta, muchas gracias por tu presencia”.

Cabe precisar que a partir de la presente, la cancha del gimnasio Niños héroes lleva por nombre Gustavo Ayón en tanto que de la de Vóley bol llevará por nombre Blanca García.

Exigen trabajadores sus salarios

Inició la huelga en el Ingenio de Puga

* La Sección 70 del Sindicato Azucarero en Nayarit instaló las banderas roginiegas porque desde octubre del 2022, los trabajadores no han recibido salario y no es posible que alrededor de 20 mil familias estén sin recibir lo que les corresponde por su trabajo

Argimiro León

El Secretario General de la Sección 70 del STIASRM, José Guadalupe Hernández Pérez informó que tienen fe de que van a recuperar sus empleos, ya somos más de 20 mil familias que dependemos de la industria azucarera que no hemos recibido un salario desde octubre del 2022, por lo que esperamos regresar al ingenio a nuestros puestos para seguir laborando con normalidad.

Recordó que si había algún daño en el molino para iniciar las actividades de la molienda de caña de azúcar en un lapso de 3 semanas lo podemos reparar, con ese compromiso esperamos que a finales de febrero o inicios de marzo se iba a empezar a moler ya la caña, “según se nos informó por



el patrón, ahora vamos a ver si nos cumplen o siguen igual”.

Porque hasta este momento no se ha visto nada y nunca se verá ya que los tiempos están por encima y bien desfasados, no para nosotros, si no para el patrón, ya que la base está dispuesta a trabajar desde el primer momento que lo dispongan.

Hernández Pérez admitió que a las 12:01 minuto de este martes 14 de febrero,

trabajadores del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana STIASRM, tomaron las instalaciones del Ingenio de Puga SA, por falta de cumplimiento al pliego petitorio entre otros temas, ya que el mismo patrón ha incurrido en mentiras y no nos han cumplido.

Por otra parte comenta el líder obrero, que en muchas ocasiones se han tenido pláticas con el grupo GAM

(Grupo Azucarero Mexicano) ZUCARMEX, y con una comercializadora que se llama SUCROLIQ, y le consta que compradores si hay por el ingenio de Puga ya que es muy productivo, porque hay fábrica para refinar azúcar refinada y azúcar estándar un ingenio de primer mundo por eso hay muchos interesados pero desgraciadamente por la mala administración es así como estamos.

Hernández Pérez también comenta, que en muchas ocasiones se ha tenido pláticas con las

autoridades y hasta con el gobernador ya que ellos como la autoridad competente nos han dicho que compradores si hay pero nosotros como trabajadores no hemos visto la realidad y por ello no se ha tenido algo real y esa es la inquietud de nuestra parte y queremos que se haga efectivo nuestro derecho.

Incluso dio a conocer el líder obrero del Ingenio de Puga, que el Doctor Miguel Angel Navarro dijo estar inconforme porque los empresarios no han realizado el trabajo que les corresponde para que se inicien los pagos de la deuda que se tiene con los obreros y con los productores de caña, ya que solo así podremos saber que efectivamente hay interés en la compra de la factoría “pero tenemos que conocer la forma de la compra-venta para ver que nosotros estemos protegidos en nuestro empleo y el pago de la deuda pendiente”.



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO A JUICIO AGRARIO

A: FERNANDO ÁLVAREZ BLANCO
PRESENTE:

Por medio de este**EDICTO** se le emplaza al juicio citado al rubro, haciéndole saber que **SILVESTRE ANGUIANO SANCHEZ, PEDRO NUÑEZ VALDIVIA y LUIS DANIEL CIBRIÁN HERNÁNDEZ**, en su carácter de presidente, secretario y tesorero, respectivamente, del ejido **LA COFRADÍA DE ACUITAPILCO, MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT**, promovieron controversia agraria en su contra relativa a la restitución de tierras, en la cual demandan: “...*la declaratoria jurisdiccional derestitución, desocupación y entrega física y material con sus frutos y acciones de una fracción de terreno ubicado a un costado de la Laguna de Santa María del Oro, Nayarit...*” para que a más tardar a la audiencia señalada para las **ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS**, la cual tendrá lugar en la sala de actuaciones de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 56, con sede en Calle Allende número 123, Oriente, Colonia Centro, en Tepic, Nayarit, C.P. 63000, comparezca a dar contestación a la demanda y ofrecer pruebas de su interés, apercibiéndolo que de no hacerlo, se le tendrá por confeso respecto de los hechos que manifiesta la parte actora y por conforme con las pretensiones de ésta; **salvo que justifique causa legal de su inasistencia**; asimismo, se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad donde se encuentra el tribunal que lo llama a juicio, apercibiéndolo que de no hacerlo o no presentarse, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, le serán practicadas por medio de rotulón que se fije en los estrados del Tribunal.

Para los efectos anteriores, quedan a su disposición los autos del presente expediente **258/2021**, así como los traslados correspondientes.

Publíquese el presente **EDICTO** dos veces consecutivas dentro del término de diez días hábiles, tanto en el diario comercial de mayor circulación en la región donde se localiza el bien ejidal objeto del juicio, así como en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit; asimismo deberá fijarse un tanto del presente edicto en los estrados del tribunal y en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal que corresponde, donde deberá permanecer hasta el día en que tenga verificativo el inicio de la audiencia de instrucción; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 170, 173, 178, 179, 180, 185 y demás relativos y aplicables de la Ley Agraria; 22 fracciones II, III y XII, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; en relación con lo previsto por los numerales 314, 315, 327, 328 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Civiles.

TEPIC, NAYARIT, 13 DE ENERO DE 2023

ATENTAMENTE



LIC. MISAEL HERIBERTO LEYVA LÓPEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 56



Poder Judicial del Estado de Nayarit
Consejo de la Judicatura
Secretaría de Administración

Licitación Pública Estatal
Convocatoria 05/2023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y de conformidad con los artículos 59, 60 fracción I, 78, 79, 80, 81 y 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado a través de la Secretaría de Administración convoca a los interesados en participar a la Licitación Pública Estatal para la adquisición de **“EQUIPO DE TRANSPORTE”** para satisfacer requerimientos del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

Número de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Entrega de Propuestas	Apertura de ofertas económicas
LPE-PJEN-SA-05/2023	\$3,000.00	24 de febrero a las 10:00 horas	21 de febrero de 2023 09:00 horas	27-feb-2023 10:00 horas	28-feb-2023 09:00 horas

Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad Total	Unidad de medida
5	Vehículos y Equipo Terrestre	Vehículo compacto para 5 pasajeros, 4 puertas, motor 1.2 L, 3 cilindros en línea, Potencia máxima (HP @ rpm) 3 cilindros en línea, Torque máximo (lb-pie @ rpm) 74 @ 4,000, 76 @ 6,000, Transmisión Manual 5 vel.	5	Vehículo
		Camioneta de carga, 5 pasajeros, 2.4 L gasolina, 2 WD Manual, 5 velocidades, motor a gasolina, 4 puertas.	2	Pick up
		Vehículo de carga, 2 pasajeros, transmisión manual 5 velocidades, motor a gasolina, longitud máxima del área de carga (mm) 1,868, altura máxima de puerta trasera (mm) 1,135.	2	Vehículo

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Secretaría de Administración ubicada en calle Puebla número 7 Sur, primer piso, Colonia Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit; teléfono 311 215 58 68, con el siguiente horario de **09:00 a 14:00 horas hasta el día 24 de febrero de 2023.**

La forma de pago es mediante certificado de depósito a favor del Poder Judicial del Estado de Nayarit, dentro del plazo y horario establecido en estas bases.

La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración ubicada en la calle Puebla 7 Sur, C.P. 63000, Col. Centro de esta ciudad de Tepic.

La apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo de acuerdo a fechas antes detalladas.

La fecha estimada de fallo es el día **01 de marzo de 2023 a las 09:00 horas** y se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración, en el domicilio mencionado.

El idioma en que se deberán de presentar las propuestas será: **Español.**

La moneda en que se deberá cotizarse sera: **Pesos Mexicanos.**

La totalidad de los servicios que se requiere, serán recibidos conforme a lo estipulado en el **Anexo 1.**

El pago al proveedor del servicio lo efectuará la Secretaría de Administración, mes vencido mediante transferencia electrónica de fondos, previa recepción de las facturas que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación, a más tardar los 10 días siguientes contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales junto con las garantías correspondientes.

No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta, a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Poder Judicial del Estado de Nayarit.

La Adjudicación y contratación del servicio se llevará a cabo por abastecimiento simultáneo, por **PARTIDA.**

Tepic, Nayarit, 15 de febrero de 2023.

Atentamente



L.C. Avel Flores Casares
Secretario de Administración



CONSEJO DE LA JUDICATURA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Cualquier duda o aclaración al respecto favor de comunicarse al teléfono 311 215 58 68.

A LA OPINIÓN PÚBLICA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

Ante la crisis ya riesgosa que vive la Universidad Autónoma de Nayarit, que lastima los intereses de toda la comunidad universitaria y de la población nayarita, exponiéndola hasta a su posible desaparición, y considerando que en todo momento el único soberano y determinante en la vida de la universidad y de todas las instituciones y autoridades nayaritas, es el pueblo, como integrante de este y además como docente jubilada que soy, después de 40 años al servicio de esta institución, me considero no solo con el derecho, sino fundamentalmente con la obligación de exponer públicamente lo siguiente:

- Que esta institución desde su creación viene siendo amenazada por los intereses más oscuros de la sociedad y en ocasiones hasta desde el poder público como en el periodo 1978-1979, en el que la organización sindical de trabajadores manuales y administrativos estallaron y mantuvieron un largo periodo de huelga, impidiendo todas las funciones universitarias por más de un semestre, por lo que las autoridades universitarias de entonces convocan de manera casi subrepticia a una sesión extraordinaria del Consejo General Universitario el día 19 de febrero de 1979, donde se toma el acuerdo de romper al día siguiente la huelga laboral que provoca el asesinato de tres de sus integrantes, cuya tarea correspondió a la inconstitucional policía universitaria; enfatizo que, en esa lamentable sesión el único voto en contra de ese acuerdo fue el de la suscrita.
- Además, bajo mi responsabilidad como directora de la Escuela de Enfermería y Obstetricia “Dr. J. Joaquín Herrera” y después Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia durante el periodo de 1976 a 1983, fuimos los primeros en aplicar irrestrictamente los acuerdos que por consenso democrático aprobara el Consejo Técnico de Escuela.
- Instituímos los semestres continuos para ampliar el ingreso a esta carrera tanto en septiembre como en enero
- Creamos el Departamento de Servicios Comunitarios de Enfermería, para la detección oportuna sobre todo en la población de las colonias y comunidades del municipio de cáncer, diabetes e hipertensión arterial.
- Promovimos cursos complementarios para el personal académico de la escuela para pasar del nivel técnico a la licenciatura en enfermería y adquirir el rango académico de Licenciatura en la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia.
- Instituímos por convocatoria del Consejo Técnico el trabajo colegiado para el análisis y búsqueda de soluciones de la problemática escolar.
- La dirección a mi cargo rechazó en todo momento las recomendaciones para la aceptación de aspirantes no seleccionadas para su ingreso, de autoridades universitarias, así como del gobierno y del congreso del Estado.
- El ingreso de docentes a la escuela se hizo a través del riguroso examen de oposición.
- Se amplió y además se reedificó el área de la escuela, autorizada por el Rector Lic. Javier Germán Rodríguez Jiménez.

Por todo ello:

CONSIDERO QUE

Siendo el pueblo el soberano se hace indispensable hoy más que nunca su participación directa para el cumplimiento normativo de la vida de la UAN; y ya que esa soberanía es la representante formal del mismo, y no habiendo hasta hoy para este cometido de la preocupación universitaria un órgano formal que lo represente con este objeto, aprovechando la elevada calidad política y social de los miembros de ese Congreso, sobre todo ahora que nuestro Estado es gobernado por el Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero que aunque jubilado nos honra siendo un responsable miembro integrante de nuestra comunidad universitaria; por lo que la necesidad de transformar para bien la vida de nuestra institución, entiendo como esencial la creación de una nueva Ley Orgánica, a la que se llegue por la elaboración de un anteproyecto de iniciativa de Ley, que por primera vez en México surja de la participación directa del soberano que es nuestro pueblo para lo cual someto a su distinguida y honorable atención la siguiente:

PROPUESTA

La creación de un **PARLAMENTO ABIERTO** con la participación de todas las personas interesadas en la vida institucional de la UAN, integrantes o no de la Universidad o de las diversas autoridades y organizaciones que bajo la reglamentación previa que determine ese honorable Congreso para el funcionamiento del mencionado parlamento, mismo que tendrá como objetivo a su vez, la creación de un **COLECTIVO COLEGIADO**.

PRIMERO: Que este Colectivo, en un periodo de tiempo determinado con antelación, entregue a nombre del parlamento a esa soberanía, su Ante Proyecto de Iniciativa de Ley de la Nueva Ley Orgánica para la UAN.

SEGUNDO: Que con el número de integrantes de este colegiado que ustedes así lo consideren se constituya el **ORGANO POPULAR PERMANENTE DE ATENCIÓN UNIVERSITARIA**, con capacidad legal de retroalimentación informativa y de carácter solidario, vigilante, deliberativo y propositivo para la Educación Superior de Nayarit, ante las instancias correspondientes, que sesione periódicamente, acorde a la reglamentación interior que sus integrantes acuerden, en el local o domicilio que el Congreso del Estado determine y sin percepción de sueldo alguno para sus integrantes.

ATENTAMENTE

MC. ANDREA CIBRIÁN PÉREZ

Ccp. Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit.
Ccp. Poder Ejecutivo del Estado
Ccp. A la Opinión Pública